



FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

Ficha técnica de valoración documental			
Fecha: 30/03/2024			
Fondo: INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN			
Área de identificación			
1. Sección:	7C	Nombre de la sección:	SERVICIOS GENERALES
2. Código de la serie:	7C.01	Nombre de la serie:	SERVICIOS BÁSICOS
3. Código de la subserie:	7C.01.02	Nombre de la subserie:	AGUA POTABLE
4. Descripción de la serie o subserie:			
Asunto 1. Servicio de energía eléctrica			
5. Documentación de esta serie que deberá integrar el expediente de acuerdo al asunto.	1. Factura del servicio de agua potable (digital).		
Asunto 2			
Documentación	N/A		
Asunto 3			
Documentación	N/A		
6. Marco jurídico que fundamenta la serie:			
Artículos 12 al 20 Bis, del Reglamento de Adquisiciones y arrendamientos del bienes muebles y contratación de servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. Acuerdo C.G. 004/2016 23 de febrero 2016.			
Artículo 21, del Reglamento interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. Acuerdo C.G. 021/2022 20 de mayo de 2022.			



FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

7. Actividades inherentes a la serie:

Descarga de las facturas del servicio de agua potable.

8. Términos clave relacionados con la serie:

Servicio de agua potable

9. Áreas de la unidad administrativa que intervienen en la generación, recepción, trámite y conclusión de los asuntos o temas a los que se refiere la serie:

Recursos Materiales
Recursos Financieros

10. Áreas de otras unidades administrativas relacionadas con la gestión y trámites de los asuntos o temas a los que se refiere la serie:

N/A

11. Valores documentales de la serie (marcar con una X):

Administrativo: <input checked="" type="checkbox"/>	Legal: <input type="checkbox"/>	Contable o Fiscal: <input type="checkbox"/>
---	---------------------------------	---

12. Valores secundarios de la serie

Informativo: <input checked="" type="checkbox"/>	Evidencial: <input type="checkbox"/>	Testimonial: <input type="checkbox"/>
--	--------------------------------------	---------------------------------------

13. Plazos de conservación de la serie (número de años):

Archivo de trámite: 5 años	Archivo de concentración: <input type="text"/>	Archivo histórico: <input type="text"/>
----------------------------	--	---

Total de años: 5 años

14. Técnica de selección o destino final de la serie (marcar con una X):

Baja: <input checked="" type="checkbox"/>	Conservación permanente: <input type="checkbox"/>	Muestreo: <input type="checkbox"/>
---	---	------------------------------------

15. Condiciones de acceso a la información de la serie (marque con una X):

Pública: <input checked="" type="checkbox"/>	Reservada: <input type="checkbox"/>	Confidencial: <input type="checkbox"/>
--	-------------------------------------	--



FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

Área de contexto

16. Nombre del área o unidad responsable de la documentación:

Servicios Generales

17. Nombre del área generadora de la documentación:

Servicios Generales

18. Nombre, puesto, correo electrónico de la responsable de la documentación del área generadora:

C.P. Marivi del Pilar Estrella Ayala
Coordinadora de Recursos Materiales
marivi.estrella@iepac.mx

19. Nombre, puesto, correo electrónico del responsable del archivo de trámite del área responsable:

C.P. Jose Luis Achach Moisés, M.F.
Director Ejecutivo de Administración
Joseluis.achach@iepac.mx

20. Domicilio de la unidad administrativa:

Calle 21, número 418 x 22 y 22 A, Colonia Industrial, Mérida, Yucatán, Código Postal, 97288.
Oficinas de la DEA ubicadas en la planta baja del predio señalado.

Área de formalización

firmado

C.P. Marivi del Pilar Estrella Ayala
Coordinadora de Recursos Materiales

firmado

C.P. Jose Luis Achach Moisés
Director Ejecutivo de Administración